

Asociación defiscales

Comunicado de la Asociación de Fiscales en relación al acuerdo PSOE-JUNTS

Tras haber tenido conocimiento en el día de hoy del acuerdo de investidura pactado entre PSOE y JUNTS, donde se incluye la aprobación de una ley de amnistía que contempla la posibilidad de establecer comisiones de investigación sobre actuaciones judiciales que pueden generar acciones de responsabilidad, la Asociación de Fiscales quiere mostrar su más firme oposición a esta medida, un ataque sin precedentes a la independencia judicial que se traduce en un absoluto desprecio a nuestro Estado de Derecho.

Es inadmisibile la utilización del término “guerra judicial” (lawfare) utilizado en el acuerdo, al tratarse de un concepto que no tiene encaje en nuestro orden constitucional vigente.

COMISIÓN EJECUTIVA ASOCIACIÓN DE FISCALES

Jerez de la Frontera, a 9 de noviembre de 2023

Comunicado